

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "ANDALUCIA C. LTDA."

Mediante Resolución IG-RL-81- 0923 expedida el 19 AGO. 1981 por el señor Intendente de Compañias Encargado, en Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "ANDALUCIA C. LTDA." autorizada por el Notario 20º del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 29 de Julio de 1.981, cuyas principales estipulaciones son las siguientes:

- 1) NOMBRE: "ANDALUCIA C. LTDA."
- 2) OBJETO SOCIAL: La compañía se dedicará a la compra, venta, administración, arrendamiento, sub-arrendamiento, permuta, anticresis de bienes para la industria y la agricultura. Compra, venta, administración, arrendamiento, sub-arrendamiento, permuta, anticresis de bienes inmuebles. Agencias y Representaciones. Compra-venta, administración, arrendamiento de equipos de oficinas y accesorios. Para cumplir con su objeto social podrá importar y exportar y ejecutar actos, y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con su objeto social.
- 3) DURACION: Cincuenta años.
- 4) DOMICILIO: Guayaquil.
- 5) REPRESENTACION LEGAL: Presidente y Gerente General individualmente.
- 6) CAPITAL SOCIAL: CIEN MIL SUCRES, dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social han sido íntegramente suscritas y pagadas en un 50% en numerario, según consta del certificado de la cuenta de integración de capital otorgado por el BANCO CONTINENTAL. El saldo será cancelado en el plazo de un año.
- 7) SOCIOS: Los fundadores son los señores:

<u>NOMBRES:</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>E.CIVIL</u>
Abn. Xavier Amador Rendón	Ecuatoriana	Guayaquil	casado
Abg. Esteban Amador Rendón	Ecuatoriana	Guayaquil	casado
Lcdo. José Joaquín Franco P.	Ecuatoriana	Guayaquil	soltero

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil,

[Signature]
[Signature]
Dr. Luis Cabezas Parrales
 SECRETARIO GENERAL

[Signature]
 DMC.